**ACTA DE SUBSANACIÓN DE DEFECTOS – RECEPCIÓN DE FASE DE OBRA**

*(Para los casos de previa recepción con reservas de fases de obra)*

Edificio:

Emplazamiento:

Licencia de obras:

Promotor/a:

Constructor/a:

Proyectista:

Dirección de obra:

Dirección de ejecución material de la obra:

**Fase terminada:**

Fecha:

D/Dª\_\_\_\_\_\_\_ interviene en nombre y representación, de la entidad constructora del edificio.

D/Dª\_\_\_\_\_\_\_ interviene en nombre y representación, de la entidad promotora del edificio.

D/Dª\_\_\_\_\_\_\_ interviene en nombre y representación, de la dirección de obra.

D/Dª\_\_\_\_\_\_\_ interviene en nombre y representación, de la dirección de ejecución material de la obra.

**MANIFIESTAN**

Que con fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ se otorgó Acta de recepción de la obra con reservas, detallándose los defectos observados y fijándose el plazo para su subsanación.

Que dentro del plazo establecido ha tenido lugar la subsanación completa de dichos defectos.

**Y HACE CONSTAR**

Primero. El Promotor declara recibir la obra totalmente terminada y a su satisfacción.

Segundo. Los plazos de garantía respecto de los defectos consignados en el Acta de recepción y que han sido subsanados, empezará a contar desde el día de hoy, según establece la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación.

Tercero. Una copia de la presente Acta de subsanación de defectos se incorporará a la documentación de la obra ejecutada.

Así lo otorgan por cuadruplicado ejemplar y a un solo efecto, en fecha y lugar al principio consignados.

Localidad y fecha:

|  |  |
| --- | --- |
| Promotor/a | Constructor/a |
| Dirección de obra | Dirección de ejecución de obra |